

República de Colombia

Rama Judicial



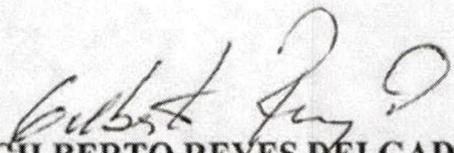
JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., 22 NOV 2021

Visto el informe secretarial que precede, el juzgado, dispone:

CONVOCAR para audiencia inicial de que trata el artículo 373 del Código General del proceso, el día 13 de Diciembre de 2021 a las 9:00 a.m., tal y como se había señalado en auto proferido en audiencia de 13 de julio de 2021.

NOTIFÍQUESE,


GILBERTO REYES DELGADO
JUEZ

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 074 hoy 23 NOV 2021
La Secretaria,
NANCY LUCÍA MORENO
HERNANDEZ